	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN FORMATO 16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 10 de Junio de 2026

Señores:
CONSORCIO INTERURBANO
Ing. LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
Representante legal.
Villavicencio-Meta.

Cristian Molano
10/06/2026
9:00am

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 ***"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"***

Asunto: ENTREGA DE POLIZAS -ACLARATORIA MODIFICACION DE FECHA 04-06-2026 PARA REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

Cordial saludo:

Por medio del presente, me permito hacer entrega de las pólizas correspondientes al **Contrato de Obra Pública No. 103.13.09.003-2026**, cuyo objeto es: ***"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VÍA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SÉPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)."***

Lo anterior, con el fin de que sean revisadas por la Interventoría y, de encontrarlas conformes con las condiciones contractuales y la normatividad aplicable,

Se anexan los siguientes documentos:

1. Póliza de Cumplimiento.
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Agradecemos la revisión de la documentación allegada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

Agradecemos la atención prestada.

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO.
Representante Legal.
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 12 de junio de 2026

Cristian Molano
12/06/2026
4:30pm

Señores:
CONSORCIO INTERURBANO
Ing. LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
Representante legal.
Villavicencio-Meta.

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: ENTREGA DE ACTUALIZACION PLAN INVERSION DE ANTICIPO.

Cordial saludo:

Por medio del presente oficio me permito radicar la actualización del plan de inversión del anticipo del contrato **de Obra pública No 103.13.09.003.2026,**

- ✓ Presentación del programa de inversión del anticipo actualizado, en coherencia con el egreso y efectivamente recibido en la cuenta de ahorros N° 357429612 del Banco de Bogotá SAS – AVAL FIDUCIARIA.
- ✓ Orden de egreso emitida por la entidad.

El cual se adjunta para los fines pertinentes y su correspondiente incorporación, revisión y/o trámite administrativo que corresponda.

Atentamente:

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 16 de junio de 2026 UTU-020-2026

Señores
EMSA ESP
La Ciudad.

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: AUTORIZACIÓN TRAMITE MATRICULA EN CAMPAMENTO DE OBRA DE PUERTO LOPEZ.

Cordial saludo:

Por medio del presente oficio y actuando en calidad de arrendatarios del predio localizado en la avenida 14 numero 16-03 Barrio Vergel en el Municipio de Puerto López, nos permitimos autorizar al Técnico Electricista German de Jesús Gómez Alvarado identificado con cedula de ciudadanía No 79.723.687 de Bogotá y Tarjeta Profesional CONTE 79723687-12391 para que adelante los trámites pertinentes ante la empresa para la solicitud de una matrícula de servicio en el predio anteriormente referenciado, es importante señalar que actualmente tenemos en arriendo dicho predio, para lo cual se adjunta copia del contrato de arrendamiento y la respectiva autorización del propietario para poder gestionar el trámite de servicio.

Sin otro particular,

Cordialmente.

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN FORMATO 16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 16 de junio de 2026 UTU-021-2026

Señores
EMSA ESP
Ing. TOMAS MEDINA GUEVARA
Gerencia Distribución
Ciudad

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: AUTORIZACIÓN PRESENTACIÓN DISEÑOS Y TRAMITES ANTE EMSA.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente nos permitimos informar que actualmente La Unión Temporal Urbano 2026 ejecuta el contrato de la referencia (adjunto acta de inicio del contrato, RUT y Cámara de Comercio), dentro del alcance de este se incluye la remodelación de la infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones existente en el corredor de la vía nacional (Avenida 14) desde la carrera séptima (7) hasta la carrera quince (15).

En virtud de lo anterior nos permitimos autorizar al Ingeniero Electricista JUAN FERNANDO GALVEZ FLOREZ identificado con cedula de ciudadanía No 80.112.917 para que adelante ante la Electrificadora del Meta EMSA ESP en nuestro nombre todos los trámites pertinentes para la factibilidad de servicio, aprobación del proyecto, las maniobras en línea viva que se requieran y en general todos los trámites necesarios.

Cordialmente

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 16 de junio de 2026

Cristian Mobo
16/06/2026
2:36 pm

UTU-022-2026

Señora,
LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
R/L CONSORCIO INTERPOBLADO
Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: Entrega orden de operación N° 01.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir para su revisión la información correspondiente la siguiente orden de operación:

OP. 01 – ITEM 1. MANO DE OBRA ELECTRICA, CIVIL, ARQUITECTONICA la cual se presenta bajo la modalidad de **reembolso** por un valor de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000.000)

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

Anexos: (_____) Carpetas, (07) Folios.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN FORMATO 16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 17 de junio de 2026

UTU-023-2026

Cristian Molano
17/06/2026
3:30 pm

Señora,
LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
R/L CONSORCIO INTERURBANO
Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: Entrega orden de operación N° 01 corregida.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir para su revisión la información correspondiente la siguiente orden de operación:

OP. 01 – ITEM 1. MANO DE OBRA ELECTRICA, CIVIL, ARQUITECTONICA la cual se presenta bajo la modalidad de **reembolso** por un valor de DOS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.600.000.000)

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

Anexos: (_____) Carpetas, (21) Folios.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 17 de junio de 2026

UTU-024-2026

Cristian Molano
17/06/2026
3:30pm

Señores:
CONSORCIO INTERURBANO
Ing. LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
Representante legal.
Villavicencio-Meta.

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTOS INICIO CONTRATO DE OBRA

Cordial saludo:

Por medio del presente oficio me permito radicar los documentos para el inicio del contrato **de Obra pública No 103.13.09.003.2026,** como está establecido en lista de chequeo inicio contrato de obra y se relacionan a continuación:

- ✓ ACTA COMITÉ. revisión documental del alcance del proyecto, entrega de estudios y diseños, acciones preparatorias y manuales, normas internas y formatos de la entidad. Suscripción del acta de inicio con el interventor.
- ✓ acta de visita previa de obra
- ✓ Acta de aprobación parcial o definitiva a estudios y diseños
- ✓ (La interventoría emite informe ejecutivo de Estudios y diseños revisados, ajustados a la normatividad vigente, presupuesto de obra, memorias de cantidades presentando el análisis, conclusiones y recomendaciones correspondientes.)
- ✓ ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA. Con asistencia de comunidad en general, comerciantes y proveedores de servicios.
- ✓ APU - ANALISIS DE PRECIO UNITARIO OBRA (De todas las actividades incluidas en la lista de cantidades y precios presentados en la oferta)
- ✓ LISTA DE INSUMOS (Aprobada por la interventoría)
- ✓ ACTA APROBACION ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD OBRA
- ✓ DESGLOSE FACTOR PRESTACIONAL (Para personal administrativo y técnico)
- ✓ ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA.
- ✓ HOJAS DE VIDA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO (Formato único)
- ✓ ACTA APROBACIÓN PERSONAL OBRA. aprobación que hace la interventoría en concordancia con los perfiles profesionales y operativos indicados contractualmente.

- ✓ CONTRATOS DE VINCULACIÓN. Copia de contratos Revisados y aprobados por la interventoría de acuerdo con la necesidad y programación del proyecto y copia de las afiliaciones al sistema general de seguridad Social integral.
- ✓ ELABORAR, PRESENTAR, REVISAR Y APROBAR:
- ✓ -PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APLICABLE DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA
- ✓ -PLAN DE CONTROL DE CALIDAD O PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO
- ✓ -PLAN DE GESTIÓN SOCIAL
- ✓ -PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (Desvíos, presentarlo a la interventoría y gestionar aprobación ante la Entidad Correspondiente)
- ✓ -PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
- ✓ -PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO (contratista manifieste, su plan de trabajo, frentes de obra, Orden de ejecución, descripción general de la ejecución del proyecto)
- ✓ -PROGRAMACIÓN DE OBRA (V°B° interventoría) Este debe contener la secuencia lógica técnico-operativa, duraciones, recursos verificables, línea base de tiempo y costo, en lo posible en Project.
- ✓ -FLUJO DE CAJA (V°B° interventoría) Porcentajes y costos planeados, en lo posible en Project.
- ✓ APROBACIÓN MODELO VALLA. La interventoría y Profesional de Supervisión emiten aprobación por medio físico.
- ✓ ACUERDO PERIOCIDAD DE COMITES DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS. Se celebraran al menos una vez cada dos semanas y en todo caso con la frecuencia que se requiera, indicando día de la semana y hora. (V°B° interventoría)
- ✓ Acta inicio obra

El cual se adjunta para los fines pertinentes y su correspondiente incorporación, revisión y/o trámite administrativo que corresponda.

Atentamente:

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 18 de junio de 2026

Cristian Molano 18/06/2026 8:47am

UTU-025-2026

Señora,
LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
R/L CONSORCIO INTERPOBLADO
Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: Entrega orden de operación N° 02.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir para su revisión la información correspondiente la siguiente orden de operación:

OP. 01 – ITEM 1. MANO DE OBRA ELECTRICA, CIVIL, ARQUITECTONICA la cual se presenta bajo la modalidad de **reembolso** por un valor de CIEN MILLONES SEIS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($100.006.064)

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

Anexos: (_____) Carpetas, (11) Folios.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 22 de junio de 2026

UTU-026-2026

Cristian Molano
22/06/2026
2:16 pm

Señora,
LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
R/L CONSORCIO INTERURBANO
Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 "*FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)*"

Asunto: Entrega orden de operación N° 02 - Corregida.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir para su revisión la información correspondiente la siguiente orden de operación:

OP. 01 – ITEM 1. MANO DE OBRA ELECTRICA, CIVIL, ARQUITECTONICA la cual se presenta bajo la modalidad de **reembolso** por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESO CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE ($54.206.901,29)

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

Anexos: (_____) Carpetas, (12) Folios.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN FORMATO 16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 22 de junio de 2026 **UTU-027-2026**

Cristian Morales
22/06/2026
2:18 pm

Señora,
LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
R/L CONSORCIO INTERURBANO
Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: Entrega orden de operación N° 03.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir para su revisión la información correspondiente la siguiente orden de operación:

OP. 03 – ITEM 2. MATERIALES VARIOS DE CONSTRUCCIÓN la cual se presenta bajo la modalidad de **reembolso** por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($45.799.162,69)

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

Anexos: (_____) Carpetas, (12) Folios.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN FORMATO 16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio 4 de junio del 2026 UTU-028-2026

Señores:
ALCALDIA DE PUERTO LOPEZ-META.
Carrera 6 #4-40
Puerto López- Meta

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 ***"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"***

Cordial saludo:

Por medio del presente oficio se informa que, una vez analizadas las características técnicas, operativas y el alcance de las actividades contempladas en el proyecto **Fase 1 Etapa 1, sector ubicado sobre la Vía Nacional – Avenida 14 desde la Carrera Séptima (7) hasta la Carrera Quince (15)**, se concluye que no se requiere la implementación de un Plan de Gestión Social específico para su ejecución.

Lo anterior se sustenta en lo establecido en los pliegos definitivos del proceso de contratación, documentos que determinan las obligaciones técnicas, administrativas y sociales exigibles al contratista. En dichos documentos no se encuentra incluida la obligación de formular, ejecutar o reportar actividades asociadas a un Plan de Gestión Social para el proyecto en mención durante su ejecución, no aplica la formulación e implementación de un Plan de Gestión Social específico, sin perjuicio de mantener canales de información y atención a la ciudadanía en caso de presentarse inquietudes durante la ejecución de las actividades.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 23 de junio de 2026

UTU-029-2026

Señores:
CONSORCIO INTERURBANO
Ing. LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
Representante legal.
Villavicencio-Meta.

Cristian Mdano
23/06/2026
11:08 am
4 Carpetas.

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: RESPUESTA A EL OFICIO CI-011-2026; CI-014-2026 DEVOLUCION DE DOCUMENTOS DE INICIO,

Cordial saludo:

Por medio del presente oficio me permito radicarlas subsanaciones de los documentos para el inicio del contrato **de Obra pública No 103.13.09.003.2026,** como está establecido en lista de chequeo inicio contrato de obra código: F-245 se relacionan a continuación:

- ✓ ACTA COMITÉ. revisión documental del alcance del proyecto, entrega de estudios y diseños, acciones preparatorias y manuales, normas internas y formatos de la entidad. Suscripción del acta de inicio con el interventor.
- ✓ acta de visita previa de obra
- ✓ Acta de aprobación parcial o definitiva a estudios y diseños
- ✓ (La interventoría emite informe ejecutivo de Estudios y diseños revisados, ajustados a la normatividad vigente, presupuesto de obra, memorias de cantidades presentando el análisis, conclusiones y recomendaciones correspondientes.)
- ✓ ACTA SOCIALIZACIÓN OBRA. Con asistencia de comunidad en general, comerciantes y proveedores de servicios.
- ✓ APU - ANALISIS DE PRECIO UNITARIO OBRA (De todas las actividades incluidas en la lista de cantidades y precios presentados en la oferta)
- ✓ LISTA DE INSUMOS (Aprobada por la interventoría)
- ✓ ACTA APROBACION ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD OBRA
- ✓ DESGLOSE FACTOR PRESTACIONAL (Para personal administrativo y técnico)
- ✓ ACTA RELACIÓN PERSONAL OBRA.
- ✓ HOJAS DE VIDA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO (Formato único)
- ✓ ACTA APROBACIÓN PERSONAL OBRA. aprobación que hace la interventoría en concordancia con los perfiles profesionales y operativos indicados contractualmente.

- ✓ CONTRATOS DE VINCULACIÓN. Copia de contratos Revisados y aprobados por la interventoría de acuerdo con la necesidad y programación del proyecto y copia de las afiliaciones al sistema general de seguridad Social integral.
- ✓ ELABORAR, PRESENTAR, REVISAR Y APROBAR:
- ✓ -PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APLICABLE DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA
- ✓ -PLAN DE CONTROL DE CALIDAD O PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO
- ✓ -PLAN DE GESTIÓN SOCIAL /(N/A) se anexa justificación
- ✓ -PLAN DE MANEJO DE TRAFICO (Desvíos, presentarlo a la interventoría y gestionar aprobación ante la Entidad Correspondiente)
- ✓ -PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
- ✓ -PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO (contratista manifieste, su plan de trabajo, frentes de obra, Orden de ejecución, descripción general de la ejecución del proyecto)
- ✓ -PROGRAMACIÓN DE OBRA (V°B° interventoría) Este debe contener la secuencia lógica técnico-operativa, duraciones, recursos verificables, línea base de tiempo y costo, en lo posible en Project.
- ✓ -FLUJO DE CAJA (V°B° interventoría) Porcentajes y costos planeados, en lo posible en Project.
- ✓ APROBACIÓN MODELO VALLA. La interventoría y Profesional de Supervisión emiten aprobación por medio físico.
- ✓ ACUERDO PERIOCIDAD DE COMITES DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS. Se celebrarán al menos una vez cada dos semanas y en todo caso con la frecuencia que se requiera, indicando día de la semana y hora. (V°B° interventoría)
- ✓ Acta inicio obra
- ✓ Equipo mínimo y certificado maquinaria

El cual se adjuntan en 4 carpetas, para los fines pertinentes y su correspondiente revisión y/o trámite administrativo que corresponda.

Atentamente:

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN
			FORMATO
			16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 24 de junio de 2026

UTU-030-2026

Cristian Ulolano
24/06/2026
11:27 am
3 Carpetas

Señores:
CONSORCIO INTERURBANO
Ing. LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
Representante legal.
Villavicencio-Meta.

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: RESPUESTA A EL OFICIO CI-012-2026; SOLICITUD INFORME No 1

Cordial saludo:

Por medio del presente oficio me permito radicar el **Informe de Obra No. 1**, correspondiente al mes de mayo de 2026, para el período comprendido entre el **11 de mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026**, en cumplimiento de lo establecido en el **Contrato de Obra Pública No. 103.13.09.003.2026**.

La presentación de este informe se realiza de conformidad con lo dispuesto en la **Cláusula Novena – "Obligaciones Generales del Contratista"**, numeral 17, y se acompaña de los respectivos anexos que se relacionan a continuación:

- Registro fotográfico detallado.
- Copia de la bitácora de la obra.
- Correspondencia generada entre el contratista – Interventor – supervisor – entidad contratante.
- Actas de comité técnico.
- Actas de vecindad.
- Estado del tiempo.
- Informe SST y Control de Seguridad Industrial.
- Informe PMT.
- Informe PAGA.
- Pagos de seguridad social

Se adjuntan 3 carpetas para su revisión .

Atentamente:

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

	UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026		VERSIÓN FORMATO 16/04/2026
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 103.13.09.003-2026	NIT: 902051418	Página 1 de 1

Villavicencio, 26 de junio de 2026

UTU-031-2026

Cristian Molano
26/06/2026
8:50 Am

Señora,
LUZ ANGELA BARCALCEL QUEZADA
R/L CONSORCIO INTERURBANO
Interventoría
Ciudad

Referencia: Contrato de obra pública No 103.13.09.003-2026 *"FASE 1 ETAPA 1 SECTOR UBICADO SOBRE LA VIA NACIONAL - AVENIDA 14 DESDE LA CARRERA SEPTIMA (7) HASTA LA CARRERA QUINCE (15)"*

Asunto: Entrega orden de operación N° 02 - Corregida.

Cordial saludo;

Por medio de la presente nos permitimos remitir para su revisión la información correspondiente la siguiente orden de operación:

OP. 02 – ITEM 1. MANO DE OBRA ELECTRICA, CIVIL, ARQUITECTONICA la cual se presenta bajo la modalidad de **reembolso** por un valor de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESO CON VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE ($54.206.901,29)

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

ING. WILMER FABIAN QUEVEDO GIRALDO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL URBANO 2026.

Anexos: (_____) Carpetas, (12) Folios.